En sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre política general respecto al sector primario navarro en torno a las decisiones sobre política agraria común y tratados comerciales que se vienen tomando en el seno de la Unión Europea, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 23 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Pablo Azcona Molinet, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente interpelación con el fin de que sea respondida en Pleno por la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

Interpelación sobre política general del departamento respecto al sector primario navarro en torno a las decisiones sobre política agraria común y tratados comerciales que se vienen tomando en el seno de la Unión Europea.

Pamplona-lruña a 13 de noviembre de 2020

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet